

24-25

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602637

UNED

**24-25****JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA  
(PLAN DE ESTUDIOS 2013)****CÓDIGO 26602637**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602637
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este Master-Doctorado en **Unión Europea** tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este Programa les permitan completar sus conocimientos sobre la Unión Europea con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían. El Programa se ha articulado en dos diferentes especialidades: a) Derecho; y b) Ciencias Económicas y Empresas y Ciencias Políticas y Sociología. Con estos itinerarios se pretende que los alumnos puedan optar por diseñar su *curriculum* de conformidad con sus intereses profesionales y académicos.

La Especialidad en Derecho, consta de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas. Las primeras son consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta Especialidad; las asignaturas optativas permiten al alumno configurar su *curriculum* de acuerdo con sus expectativas profesionales y académicas.

Esta asignatura, por su carácter obligatorio, aporta al alumno un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar solventemente el estudio de otras asignaturas incluidas en esta Especialidad sin que, sin embargo, el contenido de la misma se confunda o superponga con ninguna otra.

Esta asignatura de Jurisdicción de la Unión Europea tiene carácter **obligatorio** (6 créditos) y se imparte en el primer cuatrimestre para todos los alumnos que cursen esta Especialidad en Derecho. No podía ser de otra manera por cuanto la jurisdicción es un elemento estructural de la Unión Europea. Su conocimiento es absolutamente esencial para comprender no solo la estructura de la UE sino su funcionamiento y las relaciones entre las instituciones de la UE y las relaciones de éstas con los Estados miembros. En este sentido, esta asignatura se relaciona directamente con las demás que se refieren al estudio de otras instituciones de la UE pero también posee extraordinaria relevancia en orden al estudio que varias asignaturas optativas llevan a cabo acerca del sistema de derechos en la UE y sobre el análisis de concretos derechos.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través del curso virtual. Se pretende que haya un ámbito de interacción con el Equipo Docente a través de entornos virtuales, en particular se facilitará una comunicación fluida a través de anuncios, foro en la plataforma virtual y actividades que cubran los contenidos del programa para facilitar la orientación y aprendizaje.

Asimismo, el Equipo Docente contará con el apoyo de la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital -Proyecto 101127331 *GovReDig\**, y de la Cátedra ISAAC.

Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED- CNR/IFAC, para el apoyo en la formación y aprendizaje de los contenidos.

\*Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen al autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea, ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- a) Los previstos para el ingreso en el Máster.
- b) Para el análisis de documentos extranjeros, es muy útil el conocimiento de alguno de los idiomas oficiales de la UE, especialmente inglés.
- c) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- d) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOAQUIN SARRION ESTEVE (Coordinador de asignatura)  
isaac@der.uned.es  
91398-7618  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOAQUIN SARRION ESTEVE (Coordinador de asignatura)  
jsarrion@der.uned.es  
91398-7618  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ  
ptenorio@der.uned.es  
91398-7618  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO CONSTITUCIONAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las personas matriculadas dispondrán de la plataforma virtual de la UNED para seguir esta asignatura. En este espacio virtual encontrarán bibliografía complementaria, ejercicios y podrán comunicarse con el equipo docente.

Se recomienda la utilización del foro abierto en la plataforma virtual para plantear las dudas. Pueden utilizar también el correo electrónico y el teléfono (en el horario de guardia), para contactar con el equipo docente, si bien se recomienda contactar preferentemente a través de la plataforma o por correo electrónico. Para concertar una tutoría presencial se recomienda confirmar con antelación con el profesor/a.

### **Dr. Pedro Tenorio Sánchez**

Martes: de 10 a 14 horas

Despacho 2.50. Facultad de Derecho. UNED.

Telf. Secretaría: 0034/ 91 3986131

E-mail: pjtenorio@der.uned.es

### **Dr. Joaquín Sarrión Esteve (coordinador de la asignatura)**

Martes en horario de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas

Telf. Despacho: 0034/91 398 7618

Despacho 2.68. Facultad de Derecho. UNED.

Modalidades de interacción a través del curso virtual: foro virtual

Otras modalidades (redes sociales):

Twitter: @joaqsarrion

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Objetivos a alcanzar:**

#### **Conocimientos**

- Comprender la estructura jurisdiccional en la Unión Europea; la importancia de la jurisdicción en el entramado institucional y funcional de la UE y analizar todo ello de forma que el alumno pueda definir, describir, explicar y exponer razonadamente todo lo relativo a esta institución.
- Definir, describir, explicar y exponer razonadamente los conceptos que se explican en esta asignatura, las diversas teorías que sustentan dichos conceptos.
- Relacionar e interpretar los conceptos jurídicos implicados en el estudio de la jurisdicción de la Unión Europea y ponerlos en relación con la estructura y funciones de la jurisdicción interna de nuestro país como Estado miembro.

### Habilidades y destrezas

- Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos al contenido de esta asignatura
- Preparar y programar argumentos jurídicos en base a la legislación para la resolución de casos
- Preguntar argumentadamente y debatir sobre los problemas derivados del contenido de esta asignatura
- Relacionar y juzgar situaciones, argumentos, circunstancias y datos legislativos para la resolución de situaciones y casos concretos

## CONTENIDOS

### Introducción a la Jurisdicción de la Unión Europea

- Introducción al sistema judicial y la Jurisdicción de la Unión Europea
- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración europea

### El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Naturaleza y Competencia

- Naturaleza del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Competencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- La función del Tribunal de Justicia como garante de derechos.

### Estructura del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: el Tribunal de Justicia, el Tribunal General y los tribunales especializados

- Estructura del Tribunal de Justicia de la Unión Europea:
- El Tribunal de Justicia
- El Tribunal General
- Los tribunales especializados

### Procedimientos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

- Procedimientos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

### Relaciones entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Constitucional

- Relaciones entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Constitucional

## METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología semipresencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el Equipo Docente y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

Se pretende que haya un ámbito de interacción con el Equipo Docente a través de entornos virtuales, en particular se facilitará una comunicación fluida a través de anuncios, **foro** en la plataforma virtual, y tutorías. Se organizarán una serie de tutorías colectivas que cubran los contenidos del programa para facilitar la orientación y aprendizaje.

También se pretende que se trabaje de modo autónomo, bien realizando algunos de los trabajos solicitados en la asignatura, bien a través de lecturas y estudio del material recomendado.

La metodología de enseñanza parte del Derecho constitucional europeo, con un enfoque "multinivel", es decir, articula la enseñanza de manera que el alumno pueda poner en relación el reconocimiento y protección de los derechos humanos en los diferentes ámbitos y niveles de reconocimiento, tanto a nivel internacional, supranacional, como interno.

Asimismo, la metodología y enfoque de la enseñanza tendrá en cuenta la actual transformación digital que estamos viviendo y su especial incidencia en la temática de la asignatura, teniendo en consideración que es uno de los objetivos de la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la Era Digital, Proyecto 101127331-GovReDig.

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen al autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea, ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

El Equipo Docente contará con el apoyo de esta Cátedra y de la Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED- CNR/IFAC, para el apoyo en la formación especializada de los/las estudiantes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

En esta asignatura utiliza sistema de evaluación a distancia de la UNED, a través de la plataforma virtual, lo que facilita la realización de ejercicios, casos prácticos y pruebas online.

**El sistema de evaluación en esta asignatura consistirá en una prueba de evaluación final online (100%). No obstante, opcionalmente se podrán realizar las actividades prácticas evaluables, en cuyo caso la calificación final integrará la calificación de las actividades prácticas (30%) y de la prueba de evaluación online final (70%).**

#### **Prueba de Evaluación Online**

**La prueba de evaluación online consistirá en tres preguntas que el estudiante deberá responder en un espacio tasado.**

#### Criterios de evaluación

La prueba de evaluación online consistirá en tres preguntas que el estudiante deberá responder en un espacio tasado. Las dos primeras se valorarán cada una con 3 puntos sobre 10 y la tercera con 4 puntos sobre 10. Para superar el examen debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos teniendo en cuenta, además, que ninguna pregunta puede dejarse sin contestar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La evaluación se realizará online a través de la plataforma virtual de la UNED. Se comunicará la fecha de realización de la prueba a través de la plataforma con suficiente antelación, tanto para la convocatoria ordinaria (Febrero) como extraordinaria (Septiembre).

**No se admitirá la entrega de la prueba por email ni se podrá aprobar la asignatura si la actividad de evaluación online no se realiza en la fecha prevista.**

**Si el alumno no realiza el ejercicio en el tiempo habilitado para ello en la convocatoria ordinaria de febrero o no supera el examen, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre pero no tendrá la posibilidad de recuperar durante el cuatrimestre.**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

**Actividades Prácticas**

**Se plantearán diversas actividades prácticas de carácter opcional para realizar online en la plataforma virtual.**

## Criterios de evaluación

Evaluación de las actividades prácticas atendiendo a la capacidad del estudiante para responder a las preguntas y ejercicios, y relacionar las respuestas con los contenidos de la asignatura.

Ponderación en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

El sistema de evaluación en esta asignatura consistirá en una prueba de evaluación online (100%). No obstante, opcionalmente se podrán realizar las actividades prácticas evaluables online, en cuyo caso la calificación integrará la calificación de las actividades prácticas (30%) y de la prueba final (70%).

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13): 9788411625470

Título: LOS DESAFÍOS PARA LA JUSTICIA EUROPEA EN UN SISTEMA MULTINIVEL. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EFICACIA DE LOS DERECHOS 1 edición

Autor/es: Sarrión Esteve, Joaquín

Editorial: Aranzadi / Thomson Reuters

ISBN(13): 9788447048892

Título: LAS SENTENCIAS BÁSICAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA ESTUDIO Y JURISPRUDENCIA 5 edición

Autor/es: Ricardo Alonso García

Editorial: Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13): 9788479915537

Título: JURISDICCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA 2021 edición

Autor/es: Joaquín Sarrión Esteve

Editorial: Editorial Universitas

El Equipo Docente puede actualizar al inicio del curso la bibliografía recomendada.

### **Bibliografía recomendada**

Es necesario preparar la asignatura con al menos un Manual de Derecho de la Unión Europea reciente (posterior a 2020)

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13): 9788413081564

Título: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA: PROCEDIMIENTO Y RECURSOS  
2020 edición

Autor/es: Molina Del Pozo, Carlos Francisco

Editorial: ARANZADI

ISBN(13): 9788429018387

Título: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 2015 edición

Autor/es: Molina Del Pozo, Carlos Francisco

Editorial: REUS

ISBN(13): 9788430969722

Título: INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 9ª edición

Autor/es: Mangas Martín, A., Y Liñán Noguerras, D.J,

Editorial: EDITORIAL TECNOS

ISBN(13): 9788447034031

Título: DERECHO UNIÓN EUROPEA: TEXTOS Y MATERIALES 1 edición

Autor/es: Ricardo Alonso García

Editorial: Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13): 9788447049431

Título: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 1 edición

Autor/es: Bou Franch, Valentín

Editorial: Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13): 9788447049455

Título: SISTEMA JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA (4ª ED.) 4 edición

Autor/es: Ricardo Alonso García

Editorial: Civitas / Thomson Aranzadi

ISBN(13): 9788491437130

Título: LECCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 1 edición

Autor/es: Sarrión Esteve, Joaquín

Editorial: EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

-Bibliografía complementaria recomendada:

- Alcaide Fernández, J. y otros, *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, 2014.
- Alonso García, R., *El Juez español y el Derecho Comunitario*, CGPJ, Madrid, 2003.
- Alonso García, R., *Derecho Unión Europea: Textos*, Thomsom Reuters, 2015.
- Álvarez Conde, E.; Garrido Mayol, V., *Comentarios a la Constitución europea*, 3 vols., Tirant lo Blanch, Consejo Consultivo de la Generalitat Valenciana, 2004.
- Arroyo Jiménez, L., *Empatía constitucional: Derecho de la Unión Europea y Constitución Española*, (Estudios jurídicos) 2016.
- Azpitarte Sánchez, M., *El Tribunal Constitucional ante el control del Derecho comunitario derivado*, Civitas, Madrid, 2002
- Benlloch Domènech, C., Burguera Ameave, L., Capodiferro Cubero, D., y Sarrión Esteve, J. *Retos de la Jurisdicción y Procedimientos en la Unión Europea*, Comares, 2023.
- Bou Franch, V., *Introducción al Derecho de la Unión Europea*, Civitas, Madrid, 2015.
- Celma Alonso, P. (coord.), *Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.
- Elías Méndez, C., "La jurisdicción constitucional en los Estados miembros de la Unión Europea", *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº 16, 2011.
- Escobar Hernández, C., *Instituciones de la Unión Europea*, 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.
- Gómez Sánchez, Y., y Elías Méndez, C., *Derecho Constitucional Europeo*, Aranzadi, Madrid, 2020.
- López Castillo, A. *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Volúmenes, I, II y III, Tirant lo Blanch, 2015, 2016.
- Molina del Pozo, C. F., *Derecho de la Unión Europea*, Reus, 2015.
- Montesinos Padilla, C., y Queralt Jiménez, A., *Protección jurisdiccional de los derechos. Sistemas español, universal, regional europeo y supranacional*, Juruá Editorial, Porto, 2021.
- Sáiz Arnaiz, A., "El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas como Tribunal Constitucional"; *Revista Vasca de Administración Pública*. Herri-Ardulararitzako Euskal Aldizkaria, Nº 53, 2, 1999, pags. 223-256
- Sanz Santacruz, J., "La cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas"; *Boletín de información sobre las Comunidades Europeas*, Nº 15, 1998, págs. 8-11
- Sarmiento Ramírez-Escudero, D., *Poder judicial e integración europea: la construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión*, Civitas, Madrid, 2004.
- Sarmiento Ramírez-Escudero, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, Madrid, 4ª edición, 2022.
- Sarrión Esteve, J., *El Tribunal de Justicia de Luxemburgo como garante de los derechos fundamentales*, Dykinson, 2013, disponible online en la Biblioteca de la UNED.

- Sarrión Esteve, J., *La Unión Europea tras Lisboa. Introducción al sistema institucional y jurídico de la Unión*, Zarzo, Valencia, 2015.
- Sarrión Esteve, J., *Apuntes de Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo blanch, Valencia, 2016.
- Sarrión Esteve, J., *Lecciones Fundamentales de Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo blanch, Valencia, 2017.
- Sarrión Esteve, J., *El reconocimiento y protección de los derechos fundamentales en un mundo en transformación ¿hacia un nuevo paradigma constitucional?*, Aranzadi, Madrid, 2023.
- Sobrido Prieto, M., *Las comunidades autónomas ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas*, Tirant lo Blanch, 2003.
- Tajadura Tejada, Javier (coord.), *Justicia Constitucional y Unión Europea*, CEPC, Madrid, 2008.
- Tenorio Sánchez, P. J., "Diálogo entre tribunales y protección de los derechos fundamentales en el ámbito europeo", *Revista General de Derecho Europeo*, 2013, 31.
- Vidal Prado, C., *El impacto del nuevo Derecho europeo en los Tribunales constitucionales*, Colex, Madrid, 2004.

Para las consultas legislativas, puede resultar idóneo la consulta de cualquier código actualizado, entre ellos:

-*Código Universitario Repertorio de Derecho de la Unión Europea*, Boletín Oficial del Estado, Selección y ordenación a cargo de A. Balaguer Pérez, edición actualizada a 19 de agosto de 2019.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Recursos de apoyo

#### **Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital -Proyecto 101127331-GovReDig.**

Para la impartición de la enseñanza se contará con actividades, vídeos y material de apoyo, desarrollados en el marco de la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital -Proyecto 101127331-GovReDig.

Financiada por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen al autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea, ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

En particular, se ha preparado una website específica para este curso, accesible en: <https://blogs.uned.es/govredig/jurisdiccion-de-la-union-europea/>

#### **Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED-CNR/IFAC**

También se contará con el apoyo y colaboración de las actividades de la Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED- CNR/IFAC, establecida en la Facultad de Derecho de la UNED.

### **Selección de Revistas especializadas**

Indicamos algunas revistas especializadas que pueden servir para complementar la formación, sin ánimo de exhaustividad:

Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/anuario-iberoamericano-de-justicia-constitucional>

Estudios de Deusto, <https://revista-estudios.revistas.deusto.es/>

Integración Regional & Derechos Humanos, <https://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-de-excelencia-jean-monnet/revista-electronica-integracion-regional-y-ddhh.php>

Revista de Derecho Constitucional Europeo, <https://www.ugr.es/~redce/>

Revista de Derecho Político, <https://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico>

Revista de Estudios Políticos, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos>

Revista de las Cortes Generales, <https://revista.cortesgenerales.es/rcg>

Revista Española de Derecho Constitucional, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-espanola-de-derecho-constitucional>

Revista Universitaria Europea, <https://www.revistarue.eu/>

Teoría y realidad constitucional, <https://revistas.uned.es/index.php/TRC?msckid=a24a149bcee811ec80525d0d30d9790a>

### **Colecciones jurisprudenciales**

Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, <https://curia.europa.eu/>

Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, <https://www.echr.coe.int/>

Sentencias del Tribunal Constitucional, [www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es)

### **Selección de bases de datos jurídicas**

El alumno puede también completar el anterior material por la consulta directa de la legislación y la jurisprudencia, en diversas bases de datos jurídicas:

[www.boe.es](http://www.boe.es)

[www.iustel.com](http://www.iustel.com)

[www.laley.net](http://www.laley.net)

[www.tirantonline.com](http://www.tirantonline.com)

Actualmente la UNED facilita acceso a:

Cambridge Core (Ciencias Sociales-Humanidades)

SpringerLINK Books (Ingeniería-Informática-Robótica-Educación-Ciencias Sociales)

Elsevier, Ebook Central, VLex (Derecho)

Thomson Reuters Proview (Derecho, incluye 23 revistas del ámbito del Derecho, de las editoriales Aranzadi y Civitas).

Especial interés tiene la base de datos “Derechos Fundamentales” de la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, [https://www.boe.es/legislacion/derechos\\_fundamentales.php](https://www.boe.es/legislacion/derechos_fundamentales.php)

La creación, estructura y metodología de esta base de datos se debe a la prof. Yolanda Gómez Sánchez. Esta base pretende contribuir a la difusión y comprensión de los principios y derechos consagrados en la Constitución, mediante una selección y comentario de diferentes sentencias del Tribunal Constitucional, en el que se desglosa cada precepto con los conceptos claves que lo definen con referencias a una selección de sentencias que son objeto de resumen, y en algunos casos con referencias jurisprudenciales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En el correspondiente espacio virtual de la asignatura, se pondrá a disposición de los alumnos información relativa a cada lección del programa, esquemas, ejercicios de autoevaluación y noticias.

### Otros recursos electrónicos

También puede ser de interés acudir al Glosario y Semblanzas. Una introducción al derecho constitucional, proyecto coordinado por el prof. Fernando Reviriego, <https://canal.uned.es/series/magic/9vly43l2k80go4s808sw8kcs9k00okk>

Se recomienda el seguimiento de vídeos y noticias en **las redes sociales del profesor Joaquín Sarrión**, incluyendo:

Canal en Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC6RmEiopODj-uqSjRFQ4rzA>

Canal en Ticktok: <https://www.tiktok.com/@joaqsarrion>

X (antiguo Twitter): <https://twitter.com/joaqsarrion>

Linkedin: <https://www.linkedin.com/in/joaquinsarrionesteve/>

Asimismo, se recomienda acudir como material complementario a las vídeo-clases del **Módulo Jean Monnet Jurisdicción y Procedimientos en la Unión Europea**, *EUJuris*, con el soporte de la Unión Europea\*, y accesibles en Canal UNED. <https://canal.uned.es/series/602a5c39b6092369ff03db45>

Así como también, a las vídeo-clases y vídeos vinculados a las actividades de la **Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital** -Proyecto 101127331-GovReDig, Proyecto 101127331-GovReDig\*. Accesibles en: <https://canal.uned.es/series/65a79c19429cb271cf1e71c3>

También puede ser útil el seguimiento de los canales de la Cátedra, y del hastag **#GovReDig**

Canales de redes sociales de la Cátedra:

X (antiguo Tweeter): [@gobredig](https://twitter.com/gobredig)

Facebook: Cátedra Govredig <https://www.facebook.com/profile.php?id=61554739036187>

Instagram: <https://www.instagram.com/govredig/>

Linkedin: <https://www.linkedin.com/in/catedra-govredig-6448712a6/>

Telegram: <https://t.me/GovReDig>

Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC6RmEiopODj-uqSjRFQ4rzA>

Canal UNED: <https://canal.uned.es/series/65a79c19429cb271cf1e71c3>

\*Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen al autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la

Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea, ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.